



CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN SAP ARIBA N° Doc434903618

VP-GPR-LIC-005-2021

CC 001– Construcción Sistema Drenaje Muro Oriente (DLO3) y Principal (DL8) e instrumentación Muro

TRANQUE OVEJERÍA IV ETAPA - SISTEMAS DE DRENAJE, CLASIFICACIÓN E IMPULSIÓN ARENAS MURO- DAND-PROY

MAYO 22

**CC 001– Construcción Sistema Drenaje Muro Oriente (DLO3) y Principal (DL8) e
instrumentación Muro**

**TRANQUE OVEJERÍA IV ETAPA - SISTEMAS DE DRENAJE, CLASIFICACIÓN E IMPULSIÓN ARENAS
MURO- DAND-PROY**

CONTENIDO

1.	DISPOSICIONES GENERALES	3
2.	ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR	3
2.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL.....	3
2.2.	ALCANCE DEL ENCARGO	3
2.3.	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	4
2.4.	PLAZO DE EJECUCIÓN	4
3.	REQUISITOS PARA PRECALIFICAR.....	5
3.1.	REQUISITOS FINANCIEROS.....	5
3.2.	REQUISITOS TÉCNICOS.....	6
3.3.	REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD	7
4.	ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN	7
4.1.	ANTECEDENTES FINANCIEROS	7
4.2.	ANTECEDENTES COMERCIALES.....	7
4.3.	ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS.....	7
4.4.	ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE y CALIDAD	7
4.5.	ANTECEDENTES LEGALES	8
5.	POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN.....	8
6.	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN.....	10
7.	FORMULARIOS.....	10

1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de CODELCO de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de CODELCO de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en CODELCO.

2. ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado CC 001 – Construcción Sistema Drenaje Muro Oriente (DLO3) y Principal (DL8) e instrumentación Muro, Proyecto TRANQUE OVEJERÍA IV ETAPA - SISTEMAS DE DRENAJE, CLASIFICACIÓN E IMPULSIÓN ARENAS MURO- DAND-PROY.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos (VP) comprende la realización de las obras pertenecientes a la etapa IV del Tranque Ovejería y que corresponden principalmente al sistema de drenaje del muro Este y muro principal, la cual tienen como propósito mantener la continuidad operacional del Tranque de Relaves Ovejería

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

Las obras principales a ejecutar corresponden a las siguientes:

- i. Dren Longitudinal DLO3:**
 - Saneamiento suelo superficial.
 - Construcción drenaje.
 - Dedos y alfombra drenante.
 - Drenes emisarios.
 - Drenes quebradas.
 - Agotamiento nivel freático.
- ii. Dren Longitudinal Muro Principal DL8**
 - Saneamiento suelo superficial.
 - Dren Logitudinal DL8 (ladera y centro).
 - Dedos y alfombra drenante.
 - Drenes emisarios.
 - Drenes quebradas.
 - Extensión dren longitudinal DL7.
 - Agotamiento nivel freático.
- iii. Túnel Evacuador existente**
 - Relleno interior túnel.
 - Dren y tubería túnel evacuador.
 - Relleno salida túnel evacuador.

iv. Cámaras de medición de caudal en muro principal (Total: 04)

v. Instrumentación

- Muro Este
- Muro Principal

vi. Confección caminos de acceso y espolones.

vii. Retiro de Interferencias

- Remoción estructuras de hormigón para construcción drenes emisarios Muro Principal.
- Remoción de Cámara de Término de Drenes Emisarios Existentes
- Retiro infraestructura exterior a túnel existente.
- Retiro pozón N°1 Vialidad Norte.
- Retiro línea aérea 23 KV y Fibra óptica.
- Retiro desarenador y construcción nueva sentina de agua

viii. Construcción/mejoramiento de caminos y canchas de acopio

- Mejoramiento caminos existentes.
- Construcción nuevos caminos.
- Mantención caminos existentes (incluye polvo supresor).
- Construcción canchas de acopio de áridos.

2.3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

Se adjuntan las principales partidas del contrato, a modo referencial:

Item	Partida	u	Cant
1	Aceros	kg	2.536
2	Armadura	kg	7.820
3	Base granular	m³	2.118
4	Cama de Arena	m³	1.396
5	Carpeta de Protección (colocación Base granular)	m²	6.634
6	Concreto asfáltico de rodadura	m³	175
7	Confección de pretilas	m³	1.200
8	Enrocado	m³	114
9	Escarpe	m³	221.491
10	Excavación	m³	522.015
11	Excavación en roca	m³	17.979
12	Hormigón	m³	565
13	Tuberías	m	5.830
14	Material dren	m³	44.265
15	Material filtro	m³	33.227
16	Material transición	m³	28.360
17	Preparación Canchas de Acopio material Drenante.	m²	60.000
18	Preparación sub rasante	m²	9.422
19	Rellenos	m³	528.572
20	Transporte a Botadero	m³	709.711

2.4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de 555 días corridos. La fecha estimada de inicio de la ejecución es Marzo de 2023.

3. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Proponentes, de acuerdo a requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad definidos en este documento.

En este proceso, los Proponentes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por CODELCO.

Para participar de esta precalificación, las empresas deberán encontrarse inscritas en el Registro de Proveedores de Codelco vía Red Negocios, de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS).

Adicionalmente, es altamente deseable que se encuentre con inscripción validada en la categoría S22.01.05, de tal manera de agilizar su participación en futuras licitaciones que Codelco efectúe para esta categoría. Mayores detalles ver en:

https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/procedimiento_inscripcion_proveedores_cdc2019.pdf

Para las Empresas **con inscripción vigente, actualizada y segmentadas** en la CCS, la evaluación financiera¹ y de seguridad² se realizará en base a la información obtenida del detalle de segmentación de la empresa (Dimensión D3: Aspectos Financieros y D4: Alineamiento HSEC), obteniéndola directamente desde la página www.rednegociosccs.cl

Las Empresas **no inscritas, con información desactualizada, o bien con inscripción vigente y no segmentadas** en la CCS, deberán entregar o actualizar la información solicitada en el registro de proveedores, a través de la página www.rednegociosccs.cl. Mayores detalles de la documentación requerida en:

<https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/DocumentosDescarga.aspx>

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

3.1. REQUISITOS FINANCIEROS

Para aprobar la precalificación de los aspectos financieros, los proponentes deberán cumplir con el mínimo establecido en los siguientes índices o parámetros:

Ámbito	Indicador	Fórmula	Valor límite
Liquidez	Liquidez Corriente	$= \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x \geq 1$
	Test Acido	$= \frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x \geq 0,85$

¹ Detalles requisitos en punto 4.1 Requisitos Financieros

² Detalles requisitos en punto 4.3 Requisitos de Riesgo Profesionales, Ambiente y Calidad

Solvencia	Capacidad Pago de Deuda	$= \frac{\text{Deuda Financiera Corto} + \text{Largo Plazo}}{\text{EBITDA}}$	$x < 4$
	Razón de Endeudamiento	$= \frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Patrimonio}}$	$x < 3,7$
Circulación	Días de Rotación Cuenta por Pagar	$= 360 / (\text{Compras de Crédito Netas} / \text{Cuentas por Pagar Promedio})$	$x < 120$
	Ciclo de conversión de efectivo	CCE = DPI + DPC – DPP DPI = Días Prom. Inventario DPC = Días Prom. Cobro DPP = Días Prom. Pago	$x < 90$
Rentabilidad	Rentabilidad Neta	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Ventas}}$	$x > 2\%$
	ROA (Return On Assets)	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Activos Totales}}$	$x > 2\%$
	ROE (Return of Equity)	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Patrimonio}}$	$x > 2\%$
Capacidad	Capacidad de Contratación Disponible (CCD)	CCD = CCT – Backlog 12 meses CCT = Patrimonio * 6,67 CCT = Capacidad de contratación total MAC = Monto anualizado del contrato	$\text{CCD} \geq 0,7 * \text{MAC}$

CODELCO se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el postulante no precalifica de manera directa.

3.2. REQUISITOS TÉCNICOS

ASPECTO	REQUISITO
Experiencia y aspectos técnicos	GENERAL: - Experiencia en trabajos en Gran Minería en movimiento de tierra masivo que totalice al menos 1.000.000 m³ en los últimos 5 años. ESPECÍFICA: - Experiencia comprobada en movimiento de tierra en tranques de relaves que totalice al menos 600.000 m³ en últimos 5 años. Los respaldos de la experiencia deben venir avalados por certificados del mandante o copias de contrato, que acrediten explícitamente los años y/o volúmenes solicitados.

3.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD

ASPECTO	REQUISITO
Seguridad	Los postulantes deben calificar cumpliendo los parámetros establecidos internamente por CODELCO, de acuerdo a lo definido en el numeral 4.4 del presente documento.

4. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El Proponente deberá completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán acompañar los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

4.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

4.1.1 Estados Financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) correspondiente a los años 2019, 2010 y 2021.

4.1.2 Listado de contratos en ejecución.

Los antecedentes financieros deben ser actualizados en el registro de proveedores de la CCS, a través de la página www.rednegociosccs.cl.

Si los postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio), la empresa patrocinadora deberá concurrir a la firma del Contrato en calidad de codeudora solidaria de todas y cada una de las obligaciones del contratista. Por lo tanto, deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluada en términos financieros.

CODELCO se reserva el derecho de gestionar requerimientos aclaratorios y/o solicitar otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

4.2. ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los postulantes deben presentar el Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días.

4.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados para tal efecto, en base a lo indicado en punto 3.2 del presente documento.

4.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE Y CALIDAD

El Proponente deberá presentar un certificado acreditado por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, en el que consten los resultados sobre lesiones de su personal. Este debe contar con la información por separado para los últimos 36 meses.

- a. Tasa de Frecuencia (TF) anual para los siguientes períodos:
 - Período 1: Marzo 2019 a Abril 2020
 - Período 2: Marzo 2021 a Abril 2022
- b. Tasa de Gravedad (TG) anual para los siguientes períodos:
 - Período 1: Marzo 2019 a Abril 2020
 - Período 2: Marzo 2021 a Abril 2022
- c. Número de Accidentes fatales (AFT) para los siguientes períodos:
 - Período 1: Marzo 2019 a Abril 2020
 - Período 2: Marzo 2021 a Abril 2022
- d. Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa según DS 110.
- e. En el caso que aplique a algún Proponente, este debe entregar el Certificado vigente del Sistema de Gestión (CSG), de:
 - Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)
 - Calidad (ISO 9001)
 - Medio Ambiente (ISO 14001)
 - Otros homologables

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

Los antecedentes de seguridad deben ser actualizados en el registro de proveedores de la CCS, a través de la página www.rednegociosccs.cl.

4.5. ANTECEDENTES LEGALES

En el Formulario “Litigios en Curso”, los Proponentes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe indicar la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

Informar sólo aquellos procesos de monto superior a 100 millones de pesos.

5. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido a Jefa de Contratos Relaves a cargo de este proceso, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por CODELCO:

Pierina Andrei Said: pandrei@codelco.cl

Codelco utiliza como medio para efectuar sus precalificaciones y licitaciones el Portal de Negocios de CODELCO (SAP ARIBA). En el evento que requiera acceder a una capacitación para usar esta herramienta deberá inscribirse en línea en el siguiente link:

https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus_codelco/2020-11-12/081638.html,

donde además encontrará el Manual para inscribirse en SAP ARIBA y un Manual Paso a Paso para acceder a SAP ARIBA.

Para ingresar a la herramienta SAP ARIBA, deberá ingresar en el siguiente link:

<https://supplier.ariba.com/>

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Negocios CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00 hrs, directamente a: portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+562) 2818 5765.

Empresas que aún no se han registrados en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO o en el Portal de Negocios de CODELCO y deseen participar de este proceso podrán solicitar dentro del plazo definido en el itinerario, **(posterior a esta fecha, CODELCO no garantiza poder efectuar la inscripción)** una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE NEGOCIOS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS. POSTERIOR A ESTO DEBERÁ FORMALIZAR SU INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE CODELCO O EN EL PORTAL DE NEGOCIOS DE CODELCO, SEGÚN CORRESPONDA.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de Licitación, también será obligatorio para el proveedor estar inscrito en el [Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO](#), dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	30 Mayo 22	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	07 Junio 22	18:00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico pandre@codelco.cl	09 Junio 22	Hasta las 18:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Negocios de CODELCO SAP ARIBA [N°Doc434903618]	13 Junio 22	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Registro de Proveedores de CODELCO (CCS), para antecedentes financieros, seguridad y compliance. Portal de Negocios de CODELCO SAP ARIBA [N°Doc434903618], para el resto de los antecedentes.	20 Junio 22	Hasta las 18:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	Julio 22	

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Proponentes.

7. FORMULARIOS

ANT	DESCRIPCIÓN	PLATAFORMA
01	Identificación del Proponente	SAP ARIBA
01B	Consortio Comprometido	SAP ARIBA
02	Estado de Resultado y Balance General	SAP ARIBA
02B	Balance General (PDF y editable)	SAP ARIBA
03	Resumen de Estados Financieros	SAP ARIBA
03B	Estados Financieros (PDF y editable)	SAP ARIBA
04	Listado de Contratos en Ejecución (PDF y editable)	SAP ARIBA
05	Experiencia General de la Empresa (PDF y editable)	SAP ARIBA
05A	Experiencia Específica de la Empresa (PDF y editable)	SAP ARIBA
06	Declaración Jurada Vinculaciones Codelco	SAP ARIBA

07	Certificado de Resultados de Seguridad	SAP ARIBA
09	Litigios en curso	SAP ARIBA
10	Certificado de Dirección del Trabajo	SAP ARIBA
11	Formulario de Participación de Ejecutivos (PDF y editable)	SAP ARIBA
12	Formulario de Participación Matriz (PDF y editable)	SAP ARIBA